DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LLAMADO M.O.P.C. Nº 41/2010

Asunción, 12 de julio de 2010.-

VISTO: el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 41/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TORRES LUMINICAS"**, que el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas, se realizó el día 30 de junio de 2010, donde se presentaron los siguientes oferentes:

1) E. LEWKOWITZ S.R.L.
2) INGEMANT S.A.
3) PROYEC S.A.

CONSIDERANDO

Que, la Direccion de Asuntos Jurídicos en su Dictamen Nº 1354 de fecha 07 de julio de 2010 dice: *"La Unidad Operativa de Contratación remite por Memorando U.O.C. Nº **2025/2010,** de fecha 30 de junio de 2010, los documentos **"Originales"** presentados por las siguientes Empresas participantes del Llamado de referencia: **1) E. LEWKOWITZ S.R.L. 2) INGEMANT S.A. 3) PROYEC S.A.**; a fin de solicitar la evaluación jurídica de los documentos legales presentados por las mismas".-*

Señala asimismo: *"Que, se observa en el Expediente, copia del Acta de Apertura de Propuestas de Precio "Sobre Nº 2", que se llevó a cabo en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el día 30 de junio del año 2010, donde se deja constancia que: 1.- Los Oferentes presentan Garantía de Mantenimiento de Oferta y serán analizadas por el Comité de Evaluación de Ofertas.- 2.- INGEMANT S.A., no presenta la copia de su Oferta en formato magnético. 3.- Los oferentes participantes proceden a la revisión de las carpetas presentadas.- 4.- El representante de INGEMANT S.A, menciona que la oferta presentada por la empresa PROYEC S.A., en la Parte de las especificaciones técnicas no reúne los requisitos exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas.- 5.- El representante de la empresa PROYEC S.A., menciona que la empresa INGEMANT S.A., no demuestra la experiencia requerida en el PBC, quedando a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas emitir parecer sobre el mismo".-*

Igualmente, consta en el expediente el original de la Providencia Interna DCG-dg Nº 24/10, de fecha 30 de junio de 2010, del Departamento de Contratos y Garantías de la UOC, que se expide aclarando que: *"se procedió a verificar las pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas en cuanto al cumplimiento de los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) LPN Nº 41/2010,* donde se observa que **TODAS las Pólizas de Garantía de Mantenimiento de Ofertas presentadas, cumplen con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.-**

Refiere la Direccion de Asuntos Jurídicos: *"Que, asimismo, habiendo esta Dirección, procedido a la verificación de las Carpetas presentadas por los oferentes, y teniendo en cuenta la documentación SUSTANCIAL establecida en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado,* ***esta Dirección ha encontrado que TODAS LAS OFERTAS CUMPLEN con lo requerido".-***

Que, la Direccion de Planificación Económica en su D.P.E. Nº 352 de fecha 01 de julio de 2010 dice: *"Se han preparado los índices correspondientes en la planilla "ANALISIS DE LA SITUACION ECONOMICA – FINANCIERA", Anexo "A" que se adjuntan, y en la que se detallan los datos relativos a la situación Contable – Financiera de los oferentes. Así mismo, se adjunta el "RESUMEN ECONOMICO – FINANCIERO", Anexo "B" resumen de resultado de análisis".-*

Anexo B

Nº	OFERENTES	COEFICIENTE DE LIQUIDEZ		COEFICIENTE DE SOLVENCIA		PONDERACION
1.-	EBERHARD LEWKOWITZ S.R.L.	**2,00**	Pasa	**0,49**	Pasa	**PASA**
2.-	INGEMANT S.A.	**1,21**	Pasa	**0,49**	Pasa	**PASA**
3.-	PROYEC S.A.	**3,40**	Pasa	**0,19**	Pasa	**PASA**

Señala el informe técnico de la Direccion de Bienes y Suministros en su **D.B.S. Nº 723** de fecha 06 de julio de 2010: "*1. **APERTURA DE LAS PROPUESTAS.** En fecha 30 de junio de 2010, en el salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, tercer piso, sito en Oliva esquina Alberdi, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Aperturas de Sobres, cuyo detalle acompaña a este informe:*

OFERENTES	Montos (en Guaranies)
1- E. LEWKOWITZ SRL	*479.300.000*
2- INGEMANT S.A	*249.000.000*
3- PROYEC S.A	*175.000.000*

Señala el informe además que: "*2. **EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.** El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas fue realizado analizando los aspectos que se indican a continuación: 2.1 EXAMEN PRELIMINAR. Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. 2.2 CORRECCIÓN ARITMÉTICA DE LAS OFERTAS. Se procedió a la verificación del precio unitario por cantidades licitadas correspondientes, y a la sumatoria de los precios totales por Ítem, cuyo detalle se expresa en el **Anexo A** que acompaña a este informe, y cuyos totales son los siguientes*

OFERENTES		Monto (en guaranies)
1	E. LEWKOWITZ SRL	*479.300.000*
2	*INGEMANT S.A*	*249.000.000*
3	*PROYEC S.A*	*175.000.000*

Dice asimismo que: "*2.3 CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD. Se verificó que los oferentes hayan presentado la Nota de Presentación de la Oferta, debidamente completada y preparada y el Formulario Lista de Precios de los Bienes y Servicios Conexos, debidamente completado*

Nro.	*EMPRESAS*	*ELEGIBILIDAD*	
		NOTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	*LISTA DE PRECIOS*
1	E. LEWKOWITZ SRL	*PASA*	*PASA*
2	*INGEMANT S.A*	*PASA*	*PASA*
3	*PROYEC S.A*	*PASA*	*PASA*

Señala que: "*2.4 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES. Se verificó que los oferentes cumplan en general, con las especificaciones técnicas y Documentos que acredite ser representante oficial o distribuidor autorizado del bien Ofertado, cuyo detalle se expresa a continuación:*

Nro.	EMPRESAS	CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.
		ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	E. LEWKOWITZ SRL	PASA
2	INGEMANT S.A	PASA
3	PROYEC S.A	PASA

Manifiesta el informe de la Direccion de Bienes y Suministros: *"2.5 CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO. Se verificó que los oferentes cumplan con la experiencia en el ramo y la capacidad de suministros solicitados, cuyo detalle se expresa en el* ***Anexo B,*** *que se acompaña a este informe, y el resumen es el siguiente:*

Nro	EMPRESAS	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DE SUMINISTROS
1	E. LEWKOWITZ SRL	PASA
2	INGEMANT S.A	NO PASA
3	PROYEC S.A	PASA

Dice expresamente el informe: *"Obs. LA FIRMA INGEMANT S.A NO PASA POR NO PRESENTAR CONTRATOS EJECUTADOS DE PROVISION O FACTURACION Y RECEPCIONES FINALES, DE BIENES SIMILARES A LO OFERTADO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA SECCION III, PUNTO 5.2 DEL PBC".-*

Continua diciendo que: *"2.6. COMPARACIÓN DE OFERTAS. La comparación de las Ofertas se hizo con todos los oferentes participantes del presente llamado, con sus respectivos montos corregidos y completos, y con todos los criterios Técnicos solicitados en la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones, cuyo detalle en orden de menor a mayor se detalla a continuación.*

Nro.	EMPRESAS	Monto Oferta Corregida (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes	Elegibilidad	Experiencia y Capacidad de Suministro
1	PROYEC S.A	175.000.000	PASA	PASA	PASA
2	INGEMANT S.A	249.000.000	PASA	PASA	NO PASA
3	E. LEWKOWITZ SRL	479.300.000	PASA	PASA	PASA

Finaliza expresando que: ***"Observación.:*** *La Disponibilidad Presupuestaria para este Llamado es de Gs. 400.000.000".-*

Analizados el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el informe de la Dirección de Planificación Económica, el Informe de Evaluacion Técnica, el Acta de Recepción y Apertura de Propuestas, referente a las Propuestas presentadas en el marco del **"LLAMADO M.O.P.C. Nº 41/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TORRES LUMINICAS"**, se concluye que los criterios utilizados en el estudio y evaluación de la propuesta, se halla debidamente sustentado, por lo que el Comité de Evaluación de Ofertas;-

RECOMIENDA:

1) ADJUDICAR en el marco del LLAMADO M.O.P.C. Nº 41/2010 LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TORRES LUMINICAS a la empresa **PROYEC S.A.** por el monto total de Guaranies CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES (GS. 175.000.000) monto que incluye el impuesto al Valor Agregado.-

2) Elevar el presente Dictamen al gabinete del Señor Ministro, a través de la Unidad Operativa de Contratación, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y la emisión de la Resolución Ministerial.-

PRESIDENTE

ECON. JUAN FELIX BOGADO TATTER .....
Viceministro de Administración y Finanzas

MIEMBROS

ABOG. GABRIEL BENITEZ COLNAGO .....
Secretario General

ABOG. JUAN H. BAEZ INFANTE .....
Director de Asuntos Jurídicos

ECON. JAVIER MORINIGO .....
Director de Bienes y Suministros